

COMO SIEMPRE

Pasa el tiempo, los calores aprietan, y la cuestión de las aguas sigue sin resolver. Y no solo continúa sin resolver, sino que, a pesar de la importancia del asunto, nada se ha vuelto a decir acerca de lo que tan gran trascendencia entraña.

Pasarán los meses en que más necesario es un buen servicio de aguas, sin que se tome resolución alguna, y no escasa parte del vecindario continuará careciendo de agua hasta en el invierno, cosa que viene sucediendo desde hace ya bastantes años.

Si el deficiente servicio de aguas dependiera de una empresa menos fuerte de la que le tiene a su cargo, tal vez se hubiese solucionado la cuestión hace ya bastante tiempo, pero está visto que aquí, lo mismo que en toda España, el cumplimiento de los compromisos que con el público contrae cualquier empresa guarda estrecha relación con el capital de que se dispone.

El excelentísimo Ayuntamiento designó hace algunos meses dos abogados para que informasen acerca del modo de rescindir el contrato con la Sociedad Anónima de Abastecimiento de aguas, y esta es la fecha en que nada se sabe respecto a lo que puedan haber informado los letrados encargados del asunto.

Desde hace años viene sucediendo lo mismo con la cuestión de las aguas, asunto que ha dado lugar a serios disgustos; háblase algo fuerte respecto a la escasez del indispensable líquido, y cuando la cosa no se puede aplacar de otro modo, se nombra una comisión, ó se eligen letrados que estudien el asunto; pasa el tiempo, vienen otros asuntos á distraer la atención del público, y vuelve á quedar la cosa en el mismo ó en peor estado, por que el mal va tomando de día en día mayores caracteres de gravedad.

Hace años únicamente cuando apretaban los calores se notaba escasez de agua, pero desde algunos á esta parte, el agua escasea en pleno invierno en gran número de habitaciones, que pagan sin recibir durante meses enteros ni una gota de agua ó poco menos.

No hace mucho que algunos vecinos pensaron en constituir una especie de sociedad de resistencia contra la empresa que cobra y no cumple sus compromisos, pero dejaron la idea en suspenso hasta ver si la Corporación municipal se decidía á rescindir con la Sociedad de Abastecimiento.

Lo que hasta la fecha no ha pasado de idea, puede convertirse en hecho cuando menos se piense, y por lo tanto conviene prevenir las cosas antes de que sucedan.

Deseo á conocer de una vez lo que los letrados que entienden en la rescisión hayan aconsejado al Ayuntamiento, y no se den tantas largas al asunto, que va siendo el cuento de nunca acabar.

En el seno de la Corporación municipal existen algunos señores concejales que han tomado el asunto con el interés que requiere, y en ellos confiamos para que tirando del hilo saquen lo que haya respecto á la cuestión.

Terminamos haciendo presente que el sistema de ir dejando los asuntos sin resolver, será muy cómodo, pero está sujeto á quiebras y contratiempos.

Ramillete Literario

LA DUDA

(DE UN DRAMA INÉDITO)

Virginia.
Florentino
Virginia.
Florentino

—Deja tu rencor profundo
Y devuélveme la calma.
¿Podrá hallar eco en tu alma
El torpe rumor del mundo?
¡Si el mundo lo piensa así,
Aun siendo de honor dechado,
Sólo el haberlo pensado
Ya te hace indigna de mí!
¿Dejará en la virtud huella?...
Y obscurece su arrebol.
Y el sol es más grande que él!
Solo un granizo inclemente,

De negra nube caído,
Un círculo reducido
Forma en la tranquila fuente.
¡Círculo que estrecho es,
Pero que por suerte amarga
El agua misma se encarga
De irlo ensanchando después!
¡Círculo mezquino y vago!...
Cede en tu obstinado empeño;
El granizo más pequeño
Conmueve el cristal de un lago.
¡Sobre el lago está la luz
Divina, que el mal destierra!...
¡Y entre esa luz y la tierra,
De negra nube el capuz!
No tiene propio reflejo,
Sino el que el azar le fragua:
¡La mujer es como el agua.
De lo que la cerca espejo!
Sin que su virtud la exima,
Aun pura el agua y hermosa,
No retratará otra cosa
Que el cielo que tiene encima.
¡Si es sereno, claro tul;
Si nublado, sombra inerte;
Y el que ve el agua no advierte
Si el cielo es negro ó azul!

José Jackson Veyan.

EL DESCANSO DOMINICAL

(CONCLUSIÓN)

Estos diferentes estados sociales-religiosos son los que deben tenerse muy presentes para copiar literalmente palabras y conceptos comprendidas en las leyes extranjeras. Pueden aceptarse esas leyes extranjeras porque están fundadas en principios universales de justicia, verdad y moral; pero, al aceptarlas, debe segregarse de ellas aquello que no armoniza con el Estado del país.

Adaptación, y no copia sin la selección necesaria, es lo que debe predominar en toda reforma legislativa social, ya que, después de una inacción larguísima, quieren los Gobiernos reparar los males que han causado con una actividad desordenada por lo prodigiosa.

Después de la palabra domingo, á la que sería oportuno agregar "y demás días de fiesta establecidos por la religión católica en España, con anuencia del Estado", ofrece el párrafo del art. 1.º del proyecto otras dudas y confusiones que nacen de la palabra *publicidad*. ¿Cómo se entenderá esa palabra, y, en su caso, quien ó cual será el encargado de determinar si el trabajo se efectúa ó no con publicidad para corregir las infracciones.

"Publicidad, calidad de público", dice nuestro Diccionario de la lengua: "Público, adjetivo: notorio, patente, manifiesto, que lo ven ó lo saben todos."

Difícilillo es por estas definiciones y explicaciones léxicas apreciar cuando deberá reputarse hecho con publicidad el trabajo que efectúa un obrero por cuenta propia en un taller, un almacén, en una tienda, en el *servicio doméstico*, ó el trabajo que en esos mismos locales efectúa por cuenta ajena.

Uno ó dos ejemplos tomados al acaso, porque para todas las circunstancias pueden citarse muchos y muy variados, aclararán lo que decimos.

En un obrador de sastré ó de modista, establecido en el piso principal de una casa céntrica, con vista á la calle y con su muestra ó rótulo anunciador, ¿podrán trabajar los obreros y el dueño del taller los domingos? Sin duda, si nos atenemos a la significación estricta de la palabra *con publicidad*; porque el trabajo en esos obradores ó talleres no se hace públicamente, no es manifiesto, no se ve, ni lo saben todos. Podrá "presumirse", que se está trabajando, pero no asegurarse. Y si el dueño del taller de sastrería ó modistería, con sus obreros, trabaja en los domingos, no es posible imponerle la corrección ó castigo que establece el proyecto de ley.

Sería una injusticia legal á todas luces. El sastré no trabaja públicamente. La modista tampoco trabaja públicamente; los operarios y operarias de sus talleres tampoco trabajan con *publicidad*.

No habrá, pues, juez municipal que condene en juicio al maestro ó modista con multa de una á veinte pesetas, ó de 25 á 250 pesetas, ó con la equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

Pues lo que decimos respecto á sastrerías y modisterías establecidas en pisos altos de casas ó en sotabancos, pues hay talleres en esos locales, lo decimos también respecto á esos mismos talleres y otros cualesquiera de trabajo manual, instalados en las plantas bajas. Con cerrar las puertas exteriores, ó poner en ellas visillos ó cortinas que impidan ver desde fuera si se trabaja ó no, queda salvada toda responsabilidad.

No se hace el trabajo *con publicidad*. Véase cuán fácilmente pueden burlarse y conculcarse los preceptos coercitivos de la ley del descanso dominical; ó cuán fácilmente esos preceptos pueden convertirse en una odiosa persecución, en un elemento inmoral, en un recurso de criminal venganza, por ser pública la acción judicial, por permitirse á todo el mundo *denunciar*, sin responsabilidad alguna, la infracción del descanso del trabajo en el domingo.

No es la ley ni los jueces municipales que la aplican quienes introducirán en España ese tan necesario descanso del obrero.

En la instrucción, la educación, la moralización, las costumbres nuevas, la persecución de los vicios, lo que debe hacerse para que sea una verdad practica la de no trabajar un día á la semana.

¿SE IMITARÁ?

Antes de la pérdida de nuestras Colonias, se practicaban las ventas de mercancías, por el comercio de ésta plaza, á la antigua usanza, es decir, el azúcar por arrobas á kilogramos, á razón de 1150 arroba, la caña por cantarás, el café por quintales de 100 libras y pesos de 20 reales. El cacao por quintal de 107 libras castellanas en equivalencia ó tanto por ciento de la fanega de 110 libras de Venezuela y el precio por quintal en pesos llama los macuquisos ó de 15 reales uno.

Luego venia lo de comprender en el peso del café y excluirle en el cacao, es decir, que todo era confusión empleando tiempo y haciendo más números que en una operación de cálculo integral.

Las únicas ventas que se hacían por el sistema métrico decimal, eran las de cera y cueros, estas últimas, impuestas por esa especie de trust aquí existente de tratantes en curtidos.

Perdidas como en principio queda dicho las Colonias, circunstancias, etc., etc., hicieron nulo el comercio de aquellas con la llamada madre patria. La importación de café de Puerto Rico, cacao de igual procedencia y el similar al cubano, se hicieron y hacen por casas extranjeras que debido al pago en oro, fijan sus cotizaciones para las ventas, en francos ó libras esterlinas, costo y flete, ó costo, flete y seguro en Santander los 50 kilos netos, haciendo con esto desaparecer para siempre el viejo y rutinario sistema del comercio de esta plaza.

Aquí llegamos al objeto que nos habíamos propuesto. Empieza á establecerse por las principales casas de banca extranjeras y reducidísimo número en las españolas, el sistema de hacer figurar en los *cargos* y abonos en cuenta fracciones de céntimos terminadas en cinco, ó cero, ó sea, cuando en el *cargo*, efecto de una operación cualquiera resultasen 89 céntimos hacerle por 90 y si por el mismo concepto en el *abono* arrojasen 73 céntimos efectuarlo por 75 y si 71 por 70.

Es indudable que tal sistema empleado en las *cuentas corrientes*, facilita muchísimo la operación de sumas y saldos en las cuentas. Por otra parte, el perjuicio nunca podría ser de gran importancia puesto que en un número dado de operaciones casi se nivelan las diferencias que en pró ó en contra pudieran resultar entre el *Debe* y el *Haber* de toda cuenta.

El *modernismo* se impone y no será tarde, cuando el uso de tal sistema se genera-

lice en nuestro país; por eso concluimos repitiendo lo dicho en el título con que encabezamos estas líneas, *¿se imitará?*

G. C.

Santander 13 julio 1903.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX ALARCÓN

Poeta hasta cuando escribía en prosa, y quizá más poeta en prosa que en verso—y eso que escribió composiciones inspiradísimas—don Pedro Antonio de Alarcón fué de los grandes escritores que dejan huella imborrable de su paso por el mundo de las letras.

Grande y enérgica personalidad, destaca-se en primer término, con marcado relieve, entre los más ilustres novelistas del siglo pasado.

Su opulenta fantasía, su ingenio peregrino, su talento sólido y amplio, su gusto irrefragable y su delicadeza y su ternura infinitas,—como dice un notable escritor—imprimieron en sus creaciones el sello infalsificable del genio inmortal.

Nació Alarcón en Guadix (Granada) el día 10 de marzo de 1833, y murió en Madrid en el mes de julio de 1891.

Su genio emprendedor y aventurero le llevó á la guerra de Africa y manejando, como Cervantes, tan pronto la espada como la pluma, escribió entre el estruendo de la pelea y el humo del combate su *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, sin rival en su género.

De Madrid á Nápoles, La Alpujarra, El Niño de la Bola, El Escándalo, El Sombrero de tres picos, La pródiga, etc. etc., son obras suficientemente conocidas y por lo tanto no insistimos acerca de sus excepcionales méritos.

Como poeta, aparte de gran número de poesías, dejó Alarcón *El suspiro del moro*, canto épico, y como autor dramático *El hijo pródigo*, obra que alcanzó gran número de representaciones.

También Alarcón tomó parte en las luchas políticas, afiliándose al partido de la Unión liberal.

Don Pedro Antonio de Alarcón perteneció á la Real Academia Española, fué senador del Reino y consejero de Estado, y estuvo en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Sección de noticias.

En la última sesión del Ayuntamiento, se acordó que continuase sobre la mesa el proyecto de presupuesto adicional para concluir las obras del Mercado de la Esperanza.

La Comisión de Festejos ha contratado la banda de música del regimiento de Covadonga, de guarnición en Madrid, para tomar parte en las próximas fiestas.

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda resolviendo el expediente formado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, reorganizando las zonas recaudatorias.

En el decreto se dispone: Que en la provincia de Santander se mantenga la actual división de zonas, excepto la de la capital, que, cuando resulte vacante, se subdivida en dos: una titulada de la capital, que se constituirá con el termino municipal de la misma, y la otra, denominada de Pielagos, que se formará con los demás pueblos de la actual zona, conservándose en las demás las denominaciones que hoy tienen.

Que desde el próximo tercer trimestre se asignen á las recaudaciones por la cobranza del periodo voluntario, los premios siguientes: Capital, Castro Urdiales y Laredo, el 2'50 por 100; Pielagos, cuando se constituya esta zona, el 2; Cabuérniga, Reinoso, Santona y Torrelavega, el 3; Ramales, San Vi-

cente de la Barquera y Villacarriedo, el 3.º y Potes, el 4.

La Corporación municipal ha negado á la Sociedad de carreteros la baja que habian solicitado en el arbitrio sobre los carros.

La *Ultima Moda* publica en el núm. 810 (12 de julio), 41 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Tirimestre: 1.º ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Vellazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes fue aprobado un informe favorable al proyecto de un ferrocarril minero que tenia solicitado la Sociedad *Nueva Montaña*.

La Corporación municipal ha exceptuado del servicio militar al mozo Rogelio Díaz Martín, y ha declarado prófugo al mozo Anacleto Ventura Muñoz, cuyo paradero se ignora.

La Empresa del Gran Casino del Sardinero, ha publicado ya el programa de fiestas musicales de este año.

Figurará como director el maestro compositor y pianista don Felipe Espino, y actuará bajo tan inteligente dirección un escogido grupo de profesores del Teatro Real y de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Durante la temporada actuarán en varios conciertos algunas eminencias artísticas; habrá seis cotillones y se celebrarán fiestas infantiles.

Las fiestas musicales de abono durante la temporada veraniega serán treinta.

En el establecimiento de objetos de óptica del señor Garcia, San Francisco, 15, y en la contaduría del Gran Casino, se facilitarán los programas y toda clase de informes sobre las condiciones del abono.

En el Ayuntamiento de Reinosa se halla vacante la plaza de farmacéutico para la asistencia de pobres, con la retribución de 1.250 pesetas.

Todos los viernes, desde el día 17 del actual, y de cinco á ocho y media de la mañana, la fuerza del destacamento del Regimiento de infantería de Andalucía, que guarda esta plaza, hará ejercicio de tiro al blanco en el campo de Rostrío.

En la última sesión del Ayuntamiento quedó sobre la mesa el dictámen para provisión de las plazas de médicos titulares de los distritos 7.º y 8.º.

El día 16 del corriente se celebrará, en el pintoresco pueblo de San Martín de Toranzo la antigua y nombrada fiesta de Nuestra Señora del Carmen: á las ocho de la mañana será la misa de comunión con acompañamiento de armonium: habrá confesores la víspera por la tarde y desde las primeras horas de la mañana; á las diez será la misa mayor con armonium y cantores de Santander en la que predicará el elocuente orador doctor don Agapito Aguirre. Se invita á todos los cofrades de la Hermandad.

El Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado publicar en el *Boletín oficial* el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el próximo pasado mes de Junio.

Una de las *Priesmant* de la Junta de Obras del Puerto que está trabajando en la bahía frente al muelle de Pasajeros sacó ante ayer tarde un cañón de hierro perfectamente conservado.

En uno de los lados se leía claramente la fecha del año de su construcción, que es la de 1755, y en otro unas iniciales.

El cañón irá á completar el museo de objetos encontrados en nuestra bahía, algunos como éste muy curiosos, que está haciendo la Junta de Obras del puerto.

Por el Ayuntamiento ha sido autorizado don Braulio Bustelo para usar el escudo de armas de la ciudad en las etiquetas de su fábrica de aceites de linaza.

El lunes por la noche comenzaron en el

dique de Gamazo los trabajos de achique.

Se trata de dejarle en seco para ver si es posible tender el zampeado en la mitad Oeste del dique, donde se efectúan estos trabajos.

Hay gran curiosidad por conocer el resultado de estas operaciones.

Ayer y hoy continúan los trabajos, y se ha logrado dejar en seco toda la parte que ha de construir el cuenco del dique, viéndose con satisfacción que la ataguia hecha á la parte Sur ha dado excelentes resultados, consiguiéndose tapar las vias de agua que habia en la proa del dique, y que era la más grave dificultad que se habia presentado.

Sin embargo se notan todavía algunas filtraciones, las que se espera tapar con la capa de hormigón de cuatro metros de espesor que se ha de echar como base del zampeado, operación que es probable comience á ya.

Vivamente deseamos que de una vez quede resuelto el problema de la terminación del dique seco.

La Junta de Obras del puerto ha puesto á la disposición del ingeniero señor Grinda todos los elementos necesarios para los trabajos que se emprendieron ante anoche.

Ya estan muy adelantados los trabajos que en la Segunda Alameda se llevan a cabo para la colocación de los arcos y de las casetas de ferías.

Con tal motivo es grande la animación que todas las tardes reina en aque hermoso y excelente paseo por la mucha gente que acude allí.

Por el guardia Lorenzo Fernández, fué ayer detenido un individuo llamado Joaquin Pablo Prieto, natural de Salamanca, y de 31 años de edad, como autor del robo de un reloj de bolsillo á un tal Joaquin Gómez, mientras se hallaba durmiendo en uno de los bancos de la primera Alameda.

El ratero, juntamente con el reloj robado, fué puesto á disposición del juez de instrucción.

Servicio especial desde el día 16 del Tranvia a vapor.

Salidas de Santander y del Sardinero: cada veinte minutos desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la misma hasta las nueve de la noche. Desde la una de la tarde hasta las tres y desde las nueve hasta las doce de la noche, salidas de Santander y del Sardinero.

Los trenes que llevan bandera harán el servicio por la costa.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha procedido al reconocimiento de los puentes de carreteras y ferrocarriles de la misma, para evitar posibles accidentes, pues algunos de ellos están en condiciones que hacen temer pueda ocurrir algo desagradable, según rumores que han circulado.

El señor ingeniero jefe de Obras públicas ha prohibido el paso de carros y coches cargados por el puente de la carretera de Santiurde.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ayer salieron de Madrid para Santander los viajeros siguientes:

Don Rafael Vargas y familia, don Julian Gómez, don P. Gallo y señora, don Eduardo Pérez, señor Sanchis y familia, señor Gandarias y familia; el conde de la Florida, los señores Curial y Terreras, don Gaspar Calleja, don Vicente Aspichi, doña Isabel de Abarzuza y Paris, viuda de don Fernando de Cardenas, don Isidoro Garnica y familia, don Manuel Igual, doña Dolores Travesedo y Fernandez Casarriego y su hijo don Alvaro Drake de la Cerda, doña Concepción Gimenez, y la familia del marqués de Ibarra.

Para Laredo: Don Manuel Sainz de los Terreros.

Para hoy por la mañana están citados los dueños de los cafés de esta ciudad y una comisión de la Sociedad de Camareros y Cocineros, con el fin de solucionar el estado anormal que ahora ocurre entre dueños y dependencias de aquel ramo.

Ya va siendo hora de que lleguen á un acuerdo, aunque nos parece que hoy tampoco llegarán, juzgando por lo que hemos oido á individuos de la Sociedad.

La primera pretension de estos es la de que los dueños despidan á los camareros

que ahora tienen á su servicio y como los dueños no accederán á esta pretension, de aqui que es posible continuen las cosas en el mismo estado si el señor Gobernador no muestra la energia que en estos casos se requiere.

Mecho nos complacera equivocarnos y que el arreglo sea bueno y duradero.

Cuando mayor era la concurrencia en el paseo del boulevard del Muelle, anoche á las diez y media, se arrojó á la calle desde la mansarda de la casa número 37 de aquel sitio una señora de conocida familia de esta ciudad, quedando muerta instantáneamente.

No se sabe si la desgracia fué debida á un impulso de locura, aunque así se cree.

Llegado el hecho á conocimiento del Juzgado, se dirigió á la casa el señor Juez de Instrucción comenzando á practicar las primeras diligencias.

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó llamar á los Ayuntamientos á efectuar el ingreso de lo que adeudan para el 30 del actual, y pasado ese día procedera por la vía de apremio contra los morosos, que no lo hayan efectuado.

En el número de Mayo-Junio de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, Canizares 3, Madrid, que dirige el distinguido juriscónsulto señor Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Chatalain, Covian, Lamcert, Alcalá Zamora, Calderón, Pérez González, Hernández Iglesias y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse, por ser de mayor interes, los relativas á El Contrato de trabajo, el Derecho transitorio en relacion á la forma de los testamentos, La tradición romana sobre la sucesion de formas del testamento ante la historia comparada, Reforma de la Administración local, Salvamento de buques, La cuestión social y El Derecho consuetudinario y la codificación.

El Ayuntamiento acordó en la sesión de anteayer recomendar á la Comisión de Hacienda ó sea la de Festejos, la concesión de 500 pesetas para contribuir á los gastos de las excursiones escolares del *Centro Montañés*.

Entre las personas últimamente llegadas á esta capital figura nuestro distinguido amigo el doctor don Ricardo Pérez Valdés, que se halla en el Sardinero, acompañado de su distinguida familia.

Hoy se celebra fiesta en muchos pueblos de nuestra provincia en honor de la Virgen del Carmen con funciones religiosas y romerías.

Á la más próxima á la capital, que tiene lugar en la Revilla de Camargo, acude mucha gente, con objeto de cumplir promesas, pues sabido es que la romería se traslada para el domingo próximo, que es cuando afluyen miles de personas á aquel sitio.

Antes de ayer por la tarde falleció la niña Carmen Echevarria, de edad de dos años y medio, que tuvo la desgracia de ser arrollada por un tranvia el domingo último.

En las parroquias donde se ha celebrado la Novena en honor de Ntra. Señora del Carmen ha habido hoy por la mañana solemnes funciones religiosas á la que han acudido numerosísimos fieles.

Parece que este año ha de ser muy numerosa la colonia vizcaina que nos visite en los días de corridas de toros.

Asi nos lo dicen en carta que recibimos de Bilbao, añadiendo que si la empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao pone en vigor los precios módicos de ida y vuelta que antes tenia puestos, el contingente aumentará de manera notable.

Un grupo de españoles residentes en Araguara (Brasil) ha empezado á predicar con el ejemplo la necesidad de dar á conocer nuestros y productos en los mercados brasileños.

Á este fin se proponen celebrar una exposición, cuyo reglamento se ha publicado, de productos agrícolas é industriales, la cual se dará por terminada en 1.º de Enero de 1904.

Ayer se recibió en el Gobierno civil con los informes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, la instancia que la Diputación provincial eleva al ministro de la Gobernación, solicitando la

elevación á la categoría de segunda clase de esta provincia.

Ayer por la mañana, á las nueve y media atentó contra su vida un individuo perteneciente al ejército, dándose una puñalada en el pecho.

El herido fué trasladado al hospital, donde anoche se hallaba en estado satisfactorio, relativamente.

En el vapor *Adela Roca*, que entro ayer en este puerto, fué recogida en alta mar el día 11 del corriente á las cuatro de la tarde, encontrándose el barco á los 43º 32' de latitud Norte y á los 2º 12' de longitud Este, una paloma mensajera, que en la pata derecha tiene un anillo de goma con la inicial D y el número 90.

Para el domingo próximo se está organizando una gran función popular por varios industriales del Sardinero.

Si la empresa del tranvia prestara servicio especial ese día, la función se celebraría á las nueve de la noche.

Mañana dará comienzo á sus tareas artísticas en el teatro la gran Compañía del teatro de Lara, de Madrid, dirigida por el señor Romea y en la que figura la notable artista Baibina Valverde.

Como inauguración se pondrá en escena la bonita comedia en dos actos *El Nido* y el estreno del extraordinariamente aplaudido sainete en un acto y en prosa, original de don Vital Aza, estrenado por esta Compañía en Madrid y representado 123 noches, titulado *Ciencias exactas*.

Á la mayor brevedad tendrá lugar el estreno de *Pepita Reyes*, y el viernes se dividirá el espectáculo por secciones.

Las funciones comienzan á las nueve en punto.

Nuestro querido amigo don Bernardo L. Domecq ha pedido, para su hijo Eugenio, la mano de la bella señorita doña Carlota Pérez, hija de don Baltasar.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de septiembre.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 4 por 100 interior, á 76'75 por 100 (pesetas nominales 25 000).
Santander 14 de Julio de 1903.

BOLSA

MADRID	DIA 2
Deuda 4 % interior al contado . . .	76 55
Id. 5 % amortizable	97 60
Acciones del Banco de España . . .	475 00
Compañía de Tabacos	437 50
" Norte de España	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 40
París á la vista	37 10
Londres á la vista	00 00

Despachos telegráficos

Madrid 14

Persiste la prensa de la mañana en afirmar la existencia de una próxima crisis.

Dicen que es segura la salida de Gobernación del señor Maura, por no querer en Palacio que dirija las próximas elecciones municipales.

El señor Silvela ha desmentido rotundamente el rumor de que dimitiera el Gobernador de Madrid señor Sánchez Guerra.

Telegrafian de Viena que ha fallecido el ministro de Hacienda Mr. Kallais.

Congreso

Después de leer el ministro de Hacienda los proyectos de varios suplementos de crédito, y dirigirse algunos ruegos y preguntas, continúa la interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

Rectifica el señor Muro insistiendo en sus afirmaciones, contestándole el señor Maura.

El conde de Torre Velez defiende al gobernador señor Velasco.

El señor Aguilera apoya extensamente tres proposiciones, una sobre consumos.

El señor Albo defiende el regionalismo, y combate el decreto referente al Notariado.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

SANTANDER

GRANDES CORRIDAS DE TOROS LOS DIAS 25, 26, 27 Y 9 DE AGOSTO

Día 25.-1.ª corrida: *Bomba Chico y Machaquito*; toros de *Otaolaurruchi*.
 Día 26.-2.ª corrida: *Bomba Chico y Machaquito*; toros de *Concha y Sierra*.
 Día 27.-3.ª corrida: *Bomba Chico y Machaquito*; toros de *Pablo Romero*.
 Día 9 de Agosto.-4.ª corrida: por *Antonio Fuentes*; toros del *Saltillo*.

SE DESPACHAN LAS LOCALIDADES DESDE EL 15 EN LOS MERCADOS DE LA PLAZA NUEVA.

El duque de Almodóvar se ocupa con gran extensión de la cuestión religiosa, y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión, el Presidente dedica sentidas frases al general Lachambé.
 El señor Sánchez Román anuncia una interpelación sobre los sucesos de Montjuich.

Despachos de Roma dicen que el Papa ha entrado en el periodo de la agonía, y que han dado comienzo los preliminares para la reunión del Cónclave.

S. S. se encuentra en tal estado de abatimiento que no puede abrir los ojos ni hablar.

Parece ser, según el *Gil Blas*, que el actual Rey de Serbia no es ageno al completo que dió por resultado la muerte de los Reyes.

En Lugo se ha nombrado una comisión para organizar un Congreso Agrícola en aquella población.

Ha sido firmado por el Rey un decreto modificando el artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas.

El entierro del general Lachambre ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Ha sido firmado el decreto aprobando el Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Según comunican á última hora de Roma, S. S. está agonizando.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha carecido de interés, á pesar de su mucha duración.

La Cámara del Comercio de Salamanca ha protestado de la construcción de la nueva escuadra.

Según noticias de Tangar, la toma de Tazza ha sido una gran victoria de los imperiales, resultando incalculables los muertos y prisioneros de los rebeldes.

Entre los prisioneros se cuenta todo el harem del Roguí.

La artillería del Menhebi hizo certeros y mortíferos disparos, disolviendo los intentos de emboscada.

El Menhebi, después de la demolición de Tazza, se dirigirá á Uxda y después al Riff para seguir castigando.

Ayer se preparaba en Tetuán para salir el

cónsul español, la misión católica y algunos europeos y hebreos.

Algunas tropas salieron precipitadamente para batir á los rebeldes, que han incendiado en las cercanías varios aduares pertenecientes á las kabilas.

En Río Martín fondeó el *Infanta Isabel*. Mohamed Torres recibió en Tángar en correo urgente diciendo que hay pánico en Tetuán por un combate horrible, cuyos resultados se esperan pronto.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas de ternera á la milanesa.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbé Turon á Pontacq prés Pau.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

bría las montañas y los valles, é interceptaba los caminos. El padre de Juan estaba postrado en cama con una bronquitis. La Angélica estaba desconsoladísima, y echaba la culpa de todo á la mala suerte.

En fin, cansado de sufrir y de consumirme con tanta incertidumbre, resolví saber la verdad á toda costa, y acompañada de Balveigne, partí para Grenoble, afrontando toda suerte de dificultades. El anciano general Delsol, amigo de mi padre, que mandaba la plaza, me recibió con mucha bondad, y se enteró de lo que deseaba conocer a cualquier precio. No pudo darme indicios por sí mismo; únicamente, después de haber reflexionado algunos instantes, me indicó un medio, de cuya eficacia no dudaba; dirigirse directamente á uno de los colegas de Juan, que estaba reducido á dolorosa inactividad, á consecuencia de la rendición de Metz. El general había tenido tiempo atrás, como oficial de órdenes, á uno de los jefes del batallón de ingenieros que había combatido en Metz; sabía que había vuelto en muy mal estado de salud, y no

Conocía la capitulación de Metz; un ayudante de artillería, de origen alsaciano, que había podido escapar de manos de los enemigos poniéndose el uniforme de un hulano, y que por el mismo medio había penetrado en París, le había dado detalles muy exactos. Conocía el número y los nombres de los oficiales de ingenieros muertos durante el sitio; el del teniente Juan Demesnay no figuraba en la lúgrube lista.

El príncipe suponía, por lo tanto, que mi prometido habría vuelto á Villemor, y se asociaba á nuestro gozo, rogándome únicamente que no le olvidase por completo y que pensase algo en él, al menos durante algunos meses.

No puedo explicar la pena que me causó esta carta, por todos los sentidos. No solamente determinaba la extraña situación en que yo me consumía, sino que la encontraba impregnada de amargura. Viviani sufría. ¿Por qué? ¿Cómo? Ya no sentía en sus palabras el desbordado afecto de que me había rodeado hasta entonces.

El invierno era muy riguroso. La nieve cu-

estaban expuestos todos los días á los asaltos de la verdad, que hablaba cruelmente por boca del príncipe.

¡Oh! ¡Mi amigo cumplía su promesa perfectamente! Sus cotidianas cartas eran muy detalladas, muy largas, y también muy animosas. Sus frases, aunque expuestas con mucha claridad sobre el papel intencionalmente optimistas, no llegaban á mí acompañadas por la expresión de su mirada y por el tormento de su actitud. Empecé á tener confianza en lo que me decía, y á triunfar de mi desaliento.

Después, de súbito cesaron bruscamente las cartas. Supe por los periódicos que París estaba bloqueado por los alemanes. ¡Desdicha sobre desdicha!

Me quedé desde entonces muy sola y muy abandonada...

El relato de las grandes batallas ganadas en Metz, gloriosas pero inútiles, me ocupó algunas semanas. En vano buscaba la reseña directa de lo que esperaba con tanta angustia. Precisamente porque las tropas de ingenieros tienen

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Bárcena.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oiedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16 40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'53, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chic

ES EL ROR Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** *Escrivá*.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlcera de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movelidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: **J. URIACH Y C.ª**, Moncada, 20, BARCELONA

Descubrimiento importantísimo



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, deján tola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltase por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

una misión técnica en los ejércitos, su acción en las batallas está diseminada, y aunque a veces es muy eficaz y muy terminante, pasa inadvertida para las gentes que envían reseña a los periódicos día por día, y *grosso modo*. Dan cuenta de una carga brillante, del asalto de una posición por tal ó cual regimiento; pero, aparte de estos hechos salientes, el resto queda en el olvido hasta el día en que el Estado Mayor publica la relación completa y verídica de las batallas.

Aquel terrible silencio duró hasta el día en que se supo la rendición de Metz. ¡Qué golpe tan doloroso para todos los corazones franceses!

El ejército estaba prisionero. Iban a internarlo en Alemania.

Yo sabía, al menos, que los vencedores podían dejar en libertad a los oficiales que juraran, bajo palabra de honor, no empuñar más las armas mientras durase la campaña. Dios mío! Si Juan volviese de pronto!

Pasó una semana, pasó otra, y Juan no volvía.

Aunque había leído y releído mil veces con ansia la lista de los oficiales muertos a manos del enemigo durante el sitio (lista que publicaban los periódicos militares), no encontraba entre ellas el nombre de mi prometido. Tampoco se encontraba entre los de sus colegas, que no habían querido comprometerse a abandonar la espada durante el resto de la campaña, ó que por otros motivos habían sido conducidos a Alemania. Estaba, pues, libre.

Entonces, ¿por qué no acudía? ¿Por qué no me escribía al menos?

Mientras tanto, llegó a mis manos, por la vía de Turín, una carta del príncipe Viviani, muy pequeña, escrita con letra sumamente chica y apretada y medio borrada; me costó mucho trabajo descifrar aquella misiva. El príncipe me decía que se encontraba encerrado en París, ya lo había yo supuesto, y que seguía de cerca, muy de cerca, las operaciones. No tenía ninguna esperanza en la terminación de la lucha

dudaba de que se habría instalado en las cercanías de Marsella, en una propiedad que allí tenía. Si yo lo deseaba—me dijo—escribiría preguntándole, y quizás tuviese la dicha de poderme comunicar la buena noticia que tanto ambicionaba.

De todo corazón dí las gracias al general Delsol; pero le añadí:

—No. Ya no puedo soportar nuevas demoras y nuevas disoluciones. Yo misma parto inmediatamente para Marsella.

El general me dió la dirección exacta de su amigo el comandante, y nos pusimos en camino Baiveigne y yo por las márgenes del Mediterráneo. No había vacilado ni un solo momento. Hubiera preferido morir antes que volver a Villemor con aquella angustiosa incertidumbre que me desgarraba el corazón a pedazos, como un escalpelo automático que se moviera a impulsos de los propios latidos cardiacos.

Voy abreviar. No diré nada de los obstáculos de este viaje y de la ruidosa y estéril agitación que encontré en el Mediodía.